

SAN FRANCISCO

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

La Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, Secretaría N° 5, de la ciudad de San Francisco, notifica al Sr. Héctor José Cornaglia que en los autos caratulados: "NICOLI RODOLFO BAUTISTA c/HECTOR JOSE CORNAGLIA s/Demanda Escrituración" (Expte. Letra "N", N° 06, Año 2008, Sec. N° 5) se ha dictado la siguiente resolución. "San Francisco, 21 de Septiembre de 2009. Previa ratificación de la fianza ofrecida, téngase por iniciada Ejecución de Sentencia. Notifíquese. Fdo: Dra. Analía G. de Imahorn, Jueza. Dra. Nora Carignano, Secretaria. San Francisco, 24 de setiembre de 2009. Hugo Raúl González, prosecretario.

§ 11 80890 Oct. 5 Oct. 9
